



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITE DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA, EVALUACION,  
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 035-2024-MPCH/C  
(Primera Convocatoria)

En la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, a los 19 días del mes de agosto del año 2024, en la Oficina de Contrataciones, a las 10 horas con 05 minutos, se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 275-2024-GM/MPCH-C, de fecha 05 de julio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 035-2024-MPCH/C, (Primera Convocatoria) para la CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE MAQUINA BORDADORA PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PRENDAS ARTESANALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES DE LA ASOCIACION RICCHARY DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, REGION CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA DE LAS OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

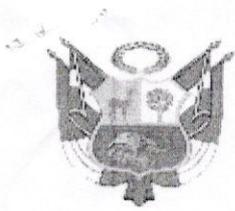
**PRIMERO.** - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LIDA HUILLCACURI TORRES	Titular	X	Dependencia:	RESIDENTE DE PLANES DE NEGOCIO PROCOMPITE
		Suplente			
Primer Miembro	ELSO MUÑOZ CALDERON	Titular	X	Dependencia:	RESIDENTE DE PROYECTO VACUNOS
		Suplente			
Segundo Miembro	ROSIO HUILLCA HUMALLA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIONES
		Suplente			

**SEGUNDO.** - De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10007970558	HUANCAPAZA CORA WILY	26/07/2024	Válido
2	10161240881	ZAVALA ABAD CARLOS FELIPE	23/07/2024	Válido
3	10404082286	VILDOSO FLORES LORENA DEL ROSARIO	31/07/2024	Válido
4	10404715351	BORDA MORA KAROLL	25/07/2024	Válido
5	10468596747	CELIS HERNANDEZ MARIA CONZUELO	03/08/2024	Válido
6	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	25/07/2024	Válido
7	10724054272	MELLADO FUENTES DENNIS	24/07/2024	Válido
8	20448817050	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	24/07/2024	Válido
9	20455369127	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	01/08/2024	Válido
10	20455866694	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	03/08/2024	Válido





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITE DE SELECCION**

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



<u>Nro.</u>	<u>RUC/Código</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	<u>Fecha de registro en el procedimiento</u>	<u>Estado</u>
11	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	30/07/2024	Válido
12	20541395513	INVERSIONES NEW KAST EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/07/2024	Válido
13	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/07/2024	Válido
14	20571425298	VALDIVIA CONTRATISTAS S.A.C.	04/08/2024	Válido
15	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/07/2024	Válido
16	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	31/07/2024	Válido
17	20609030977	DAYANIP S.A.C.	30/07/2024	Válido
18	20609588994	MOLISA HOME CENTER S.A.C.	02/08/2024	Válido
19	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	23/07/2024	Válido
20	20610697349	SHOARK E.I.R.L.	24/07/2024	Válido

**TERCERO.** – En el día y horario señalado en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE:

<u>Nro.</u>	<u>RUC/Código</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	<u>Fecha de registro</u>	<u>Estado de la propuesta</u>	<u>Estado</u>
1	20541395513	INVERSIONES NEW KAST EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/08/2024	Enviado	Valido
2	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/08/2024	Enviado	Valido
3	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	05/08/2024	Enviado	Valido
4	20455369127	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	05/08/2024	Enviado	Valido
5	20455866694	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	05/08/2024	Enviado	Valido

**CUARTO.** – El comité de selección, procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases.

De acuerdo con la revisión efectuada de los documentos para la admisión de las ofertas, se tiene lo siguiente:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITE DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Nº	Nombre o razón social del postor	Estado
1	INVERSIONES NEW KAST EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Admitido
2	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Admitido
3	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	Admitido
4	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	Admitido
5	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	Admitido

**QUINTO:** Se procede con la evaluación de las ofertas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, aplicando los factores de evaluación:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN					
	Monto Ofertado	Precio (100 puntos)	Puntaje Total	Bonificación del 5% por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa	Puntaje Total con bonificación	Nº de Orden de Prelación
INVERSIONES NEW KAST EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	315,200.00	82.17	82.17	4.11	86.28	5
MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	284,980.00	90.88	90.88	4.54	95.42	3
GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	296,180.00	87.45	87.45	4.37	91.82	4
MAQUIPUNTO E.I.R.L.	259,000.00	100.00	100.00	5	105	1
OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	260,000.00	99.62	99.62	4.98	104.6	2

**SEXTO:** Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases:

	Nombre o razón social del postor	Cumple con acreditar los requisitos de calificación
1	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	Si cumple con los requisitos de calificación <b>CALIFICADA</b>
2	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	Si cumple con los requisitos de calificación <b>CALIFICADA</b>

**SETIMO.** –Antes del otorgamiento de la buena pro, el comité de selección procedió a revisar las ofertas económicas de los postores que cumplieron con los requisitos de calificación, verificando que la oferta presentada por el primer postor, MAQUIPUNTO EIRL, asciende a S/. 259,000.00, y la oferta del segundo postor, OCM REPRESENTACIONES EIRL, asciende a S/. 260,000.00. Ambas ofertas superan el valor estimado de S/. 241,165.00.

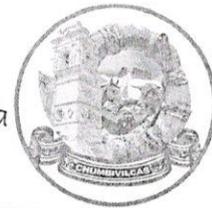
En consecuencia, el Comité de Selección solicitó la reducción de las ofertas económicas a los siguientes postores:

- MAQUIPUNTO EIRL, mediante Carta N° 004-2024-CS-MPCH/C, de fecha 19 de agosto de 2024, notificada al correo electrónico maquipuntoventas@gmail.com.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



- OCM REPRESENTACIONES EIRL, mediante Carta N° 003-2024-CS-MPCH/C, de fecha 19 de agosto de 2024, notificada al correo electrónico ocmrepresentaciones@hotmail.com.

En respuesta a dicha solicitud, la empresa MAQUIPUNTO EIRL redujo su oferta económica al monto de S/. 252,000.00, mientras que la empresa OCM REPRESENTACIONES EIRL hizo lo propio, reduciendo su oferta al monto de S/. 255,000.00, ambas a través del Anexo N° 6 (Precio de la Oferta) con fecha 21 de agosto de 2024.

Al respecto, se puede apreciar que, si bien los postores redujeron sus ofertas económicas, estas siguen superando el valor estimado de la contratación. Por lo tanto, para que el Comité de Selección pueda considerar válida la oferta económica, **solicita ampliación de la certificación de crédito presupuestario y aprobación del titular de la entidad, mediante Informe N° 001-2024-CS-MPCH/C, con fecha 21 de agosto de 2024.**

En respuesta a dicha solicitud, la Dirección de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto amplía la certificación de crédito presupuestario N° 3061, y aprueba el titular de la entidad con Resolución de Alcaldía N° 420-2024-A-MPCH, ambos con fecha 23 de agosto de 2024.

**OCTAVO.** – El comité de selección, siguiendo el procedimiento conforme a los numerales 68.3) y 68.4 del artículo 68 del Reglamento, considera válidas las ofertas económicas de los postores que ocuparon el 1er y 2do lugar.

En ese sentido, el comité de selección, por unanimidad, otorga la buena pro del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 035-2024-MPCH/C, (Primera Convocatoria), al postor **MAQUIPUNTO EIRL., por el monto de S/. 252,000.00 (Doscientos Cincuenta y Dos Mil con 00/100 Soles).**

Finalmente, los miembros del comité suscribieron el acta en señal de conformidad, a las 09:10 horas del 28 de agosto de 2024.



Lida Huillacuri Torres  
Presidente



Elso Muñoz Calderon  
Primer Miembro



Rosio Huílca Humalla  
Segundo Miembro